

COREA DEL SUR: AMNISTÍA INTERNACIONAL PIDE UNA INVESTIGACIÓN COMPLETA DE LAS VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS COMETIDAS EN EL PASADO Y LA CONMUTACIÓN DE LA PENA DE MUERTE DE CHUN DOO-HWAN

Tras anunciarse la condena impuesta a los ex presidentes Chun Doo-hwan y Roh Tae-woo y a otros 13 ex oficiales del ejército, Amnistía Internacional ha instado hoy a las autoridades surcoreanas a que sigan investigando las violaciones de derechos humanos cometidas bajo gobiernos anteriores.

«El juicio a dos ex presidentes y a unas cuantas personas más es un avance muy positivo, pero debe ir seguido de una actuación más decidida. Es necesario realizar una investigación independiente de los informes de violaciones de derechos humanos cometidas en el pasado», ha manifestado la organización de derechos humanos.

Amnistía Internacional está preocupada por la investigación realizada sobre la matanza de Kwangju, que parece no haber esclarecido toda la verdad. Según las cifras del gobierno, unos 200 civiles murieron cuando las tropas abrieron fuego contra manifestantes desarmados, pero los grupos ciudadanos aseguran que en la matanza perdieron la vida más de mil personas.

«La investigación que la fiscalía ha realizado sobre la matanza parece ser limitada y no satisface el derecho de todas las víctimas y sus familias a conocer la verdad y a recibir una reparación adecuada», ha afirmado la organización de derechos humanos.

De acuerdo con su postura de oposición incondicional a la pena de muerte, Amnistía Internacional también ha pedido que se conmute la sentencia de muerte impuesta a Chun Doo-hwan.

INFORMACIÓN GENERAL

Los ex presidentes Chun Doo-hwan y Roh Tae-woo, así como otras 14 personas, fueron juzgados tras aprobar la Asamblea Nacional el pasado mes de diciembre medidas legislativas para permitir los procesamientos. Esto se debió en gran medida a la presión ciudadana.

El presidente Kim Young-sam, que ha sido el primer presidente civil de Corea del Sur tras varias décadas, llegó al poder en 1993, pero apenas se ha esforzado en investigar las violaciones de derechos humanos cometidas bajo los gobiernos militares anteriores, como la detención de miles de presos políticos que fueron sometidos a tortura y a juicios sin garantías, algunos de los cuales están todavía en la cárcel. Gracias a las limitaciones legales vigentes para los procesamientos, muchos de los responsables de violaciones de derechos humanos no han sido juzgados. Tampoco hay un organismo independiente que tenga el mandato de investigar los abusos cometidos en el pasado.